

DF
 DIARIO FINANCIERO

SUPLEN-
 MENTO

SANTIAGO DE CHILE
 MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2024

CHILE CONTRA EL COMERCIO ILÍCITO Y LA PIRATERÍA

COSTOS MONETARIOS Y DE SALUD: LOS IMPACTOS DEL COMERCIO ILÍCITO

Los expertos coinciden en que actualmente este tipo de compra y venta tiene consecuencias que van más allá de los precios bajos: efectos directos en el comprador y la generación de una pérdida fiscal significativa.

POR SOFÍA PREUSS O.

Sin considerar frutas o verduras, tres de cada 10 personas han comprado recientemente en el comercio ambulante informal. El precio es la principal razón para hacerlo, según datos de la Encuesta Nacional sobre el Comercio Ilícito y Contrabando en Chile. La ropa (41%), artesanías (35%) y artículos de aseo (34%) han sido los más consumidos.

Katia Trusich, presidenta de la Cámara de Centros Comerciales, sostiene que este tipo de compra y venta produce un efecto directo en la economía del país, principalmente porque se genera una pérdida fiscal significativa por los impuestos que se dejan de pagar y recaudar. La representante del gremio destaca que esto provoca una diferencia hacia el comercio establecido "que cumple con las normativas existentes, diversas fiscalizaciones, paga impuestos y respeta los derechos de los consumi-

dores".

En ese contexto, cuando un mercado formal es amenazado por la entrada masiva de productos vendidos ilegalmente, hay un impacto directo sobre el comercio establecido, indica Flavio Cortés, sociólogo e investigador del Centro Mide UC, definiendo que este último se ve afectado por una competencia desleal. "Venden el producto a un precio más bajo, el Estado deja de percibir los impuestos que se aplican a los vendidos legalmente y los consumidores se ven afectados porque el producto vendido ilegalmente no cuenta con controles de calidad ni garantías", señala.

Cigarillos

Según datos de Mide UC, la evasión fiscal por el comercio ilícito de cigarros aumentó de US\$ 800 millones en 2022 a US\$ 1.150 millones en 2023. André Basile, gerente general de British American Tobacco (BAT)

Chile, afirma que en la actualidad, "aproximadamente el 79% de las ferias de Santiago exhiben venta de cigarrillos de contrabando, principalmente a través de ferias y puestos ambulantes en la calle".

Al caracterizar el volumen total del mercado de cigarrillos a partir de una encuesta realizada por el mismo centro de estudios, 49,4% corresponde a cigarrillos comprados ilícitamente, lo que equivale -proyectado a toda la población de 18 a 64 años- a un consumo anual de 6.900 millones de cigarrillos de procedencia ilícita. En la misma línea, las cajetillas adquiridas fuera de norma son

casi tres veces más baratas que las lícitas. "Las cajetillas ilegales son vendidas a \$1.000, por lo que con el mismo dinero alcanza para fumar más", señala Basile, detallando que estas no cuentan con advertencias ni con autorizaciones sanitarias y, a su vez, "son vendidas sin ninguna restricción a menores de edad".

Costo sanitario

Los expertos apuntan que, además de la diferencia monetaria, los productos ilícitos representan un riesgo importante para la salud de las personas porque se trata de especímenes que no han sido sometidos a

los controles sanitarios mínimos y legales, ni "están sujetos a ninguna normativa o acción de agencias públicas que aseguren su calidad, condiciones de producción, estado de mantención, explicitación de los efectos que tienen sobre la salud y, en el caso de los medicamentos, su eficacia", apunta Cortés.

Un problema de salud pública que, a juicio de Sergio Morales, coordinador del Observatorio de Comercio Ilícito y Seguridad de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, afecta directamente al consumidor, "quien por desconocimiento o incluso por un tema de oportunidad, se ve en la necesidad de adquirir estos productos y finalmente se ve expuesto a enfermedades, tanto respiratorias como dermatológicas y de otro tipo, que pueden provocar incluso la muerte de la persona". Además de ese riesgo, advierte Cortés, bajo este tipo de comercio y por su condición de compra, los usuarios no tienen ninguna protección ni garantía sobre sus derechos.



Centros Comerciales
 DE CHILE



La Cámara de Centros Comerciales reúne a más de 300 establecimientos, de Arica a Punta Arenas, que destacan por ser espacios de encuentro, brindar diversidad de bienes y servicios, entretenimiento y recreación; y aportar al desarrollo económico y social de las comunidades.



Los establecimientos asociados a la Cámara ofrecen espacios de comercio formal a un gran número de pymes (más del 80% de los locatarios corresponde a este tipo de empresa), dan trabajo a más de 300 mil personas e invierten en seguridad para resguardar a colaboradores y visitantes.